

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.570

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre  
Extranjero.

1.50 pesetas  
5  
10

ALMERIA—Miércoles 23 de Enero de 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

## ALAMBRES GALVANIZADOS BELGAS.

Igual procedencia que el año anterior.

HAY DE TODOS LOS NUMEROS.

PARA PRECIOS,

DON FRANCISCO JOVER.—INFANTAS, 3.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

## BONISANA Y VICIANA.

DIRECTOR: E. BONISANA,

Boletín mensual de precios corrientes.

ABONOS COMPUESTOS.

PRIMERAS MATERIAS.

SACOS DE 70 KILOS	PTAS.	LOS 100 KILOS.	PTAS.
Núm. 1. Parras jóvenes...	21/75	Nitrato de sosa...	15/16 35
> 2. » en producción...	21/50	Sulfato de amoníaco...	24/25 44
> 3. Caña de azúcar...	21	Sulfato de potasa...	94/96 38/50
> 4. Remolacha...	21	Cloruro »...	80/85 35
> 5. Naranjos y frutales...	20	Superfosfato de cal...	15/17 12/50
> 6. Cereales...	20	»...	16/18 13
> 7. Hortalizas y patatas...	21	Sulfato de hierro...	10
> 8. Olivos...	20	» cobre...	90

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almería, peso bruto por neto y pago al contado.

NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real Decreto sobre abonos de 30 de Septiembre del corriente año.

ESTOS PRECIOS ANULAN LOS ANTERIORES.

Análisis de tierras por el ingeniero Agrónomo Sr. Bonisana.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

## MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio a 20 duros.

Mesas de idem apiladas, escritorio ministro, a 19 duros.

Pasamanería de todas clases, desde 1 y 1/2 reales vara.

Silliería de todas clases a precios baratísimos.

Colchones guateados para matrimonio, a 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA

CLEMENTE LORENZO.

## TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 3, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

## AL BORDE

DEL ABISMO.

Hay que convencerse, no falta más que un empujoncito para que el país rueda al fondo del más espantoso abismo económico.

El alza de los cambios nos lleva rápidamente a la catástrofe representada por la emigración del único numerario circulante, la plata y por la cotización inmediata del billete como consecuencia del curso forzoso que aún no proclamándose de derecho tendrá la efectividad del hecho.

En el solo trascurso de una cotización a otra, los francos han subido cerca de dos enteros y esto en momentos en que los valores se hacían en alza.

El Gobierno no se preocupa o al menos no demuestra preocuparse en el gravísimo asunto, aún cuando son muy rícos los clamores y muy sentidas las quejas y no suaves las censuras que se le dirigen; pero no es lo más malo el que el Gobierno no se haga el sueco; lo gravísimo es que la iniciativa particular tampoco se aplica mucho a resolver el problema.

Hay que decirlo porque conviene no olvidarlo, el dinero español que permanece inactivo en las cuentas corrientes del Banco, está siendo con su apatía causa de que el capital extranjero se apodere de las explotaciones industriales españolas, domiciliando fuera de España los dividendos y beneficios e influyendo con ello muy hondamente en el alza de los cambios.

Hay que decirlo y no olvidarlo, si la catástrofe llega, ese dinero español que no ha querido o no ha sabido evitarla, será la primera víctima, primero porque estará representado por moneda despreciada y mermado para la circulación internacional en la cantidad que representa el quebranto de cambio y luego... luego porque si se llega a la emigración de la plata, si esta desaparece del mercado, perderán algunos lo que represente la depreciación del billete y por último... ¿ya sabe alguien cual sería la situación del Banco?

El país al borde de un abismo y tiende ansioso las manos en demanda de auxilio. El gobierno y el ahorro son los que pueden evitar la caída y bien harán en hacerlo, pues si el país cae, ellos serán arrastrados en la caída.

PROF. BROCCA  
IDIOMAS.

## Mariano Fernández.

23 DE ENERO.

Seguramente no habrá habido actor que mayor popularidad haya gozado que el «gracioso» Mariano Fernández.

No era el artista madrileño de los graciosos «per accidens», que se llaman de este modo porque desempeñan el papel cómico de la obra, sino de los que tienen gracia nativa y espontánea, hasta el extremo de improvisar coplillas y ocurrencias que hacían las delicias del público.

Por eso se comprende que una obra en tres actos y sin música, como «La redoma encantada», se hiciera ochenta noches seguidas, porque Mariano le daba cotidiana novedad, y el público acudía a escuchar sus «morcillas» y a aprender de memoria sus coplas.

Antes de dedicarse al teatro, Mariano Fernández estudiaba dibujo, pues su padre quería que fuera pintor; pero como el joven dibujante tenía entrada en el teatro de la Cruz por un tío que era conserje, se fue aficionando a la escena y después de estudiar en la Escuela de Declamación, donde fué compañero del gran Romea, ingresó en el teatro del Príncipe con el sueldo de 20 reales diarios. «La mojigata» y «Un paseo a Bedlan», fueron las primeras obras en que tomó parte, saliendo a poco de aquel teatro para los de Cádiz y Sevilla. Después de esta temporada en los teatros andaluces, no volvió a trabajar fuera de la corte más que en alguna excursión veraniega, porque el público de Madrid reclamaba su gracioso favorito.

Sus improvisadas coplas y sus morcillas, si en algunas ocasiones eran picarascas, jamás llegaban a la grosería ni a la inmoralidad, porque la cultura de Mariano Fernández le hacían tener un exquisito buen gusto, y una puerilidad que siempre sobresalía en su gracia. Tan célebres como sus ocurrencias eran sus extravagantes sombreros, que también alguna vez le inspiraron oportunas frases o despedidas en los fin de fiesta.

Conocía a la perfección nuestro teatro clásico, y nadie como él representó los graciosos de las obras de Calderón, Lope, Tirso, Rojas y Moreto.

Aunque su popularidad corría parejas con su democracia, su carácter simpático y decididamente le abría las puertas de los salones más aristocráticos, y en 1874, dirigió los ensayos y tomó parte en la representación de «La casa de tócame Roque» en el palacio de la duquesa de Híjar, y al lado de aristócratas aficionados.

La última obra que representó en el Español fué «La pata de cabra», el domingo anterior a su muerte, acaecida el 23 de Enero de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NOTA DISCORDANTE.

(COLABORACIÓN.)

Nada he de conseguir. Lo sé, pero no por eso dejaré de decir lo que se me ocurre, como tantos otros cuyas opiniones por nadie son solicitadas, y sin embargo aparecen expuestas en las columnas de los periódicos.

Se trata de que este año el Carnaval sea diferente de lo que fué durante la pasada centuria: Exhibición vergonzosa de la impudicia humana, que cubriéndose el rostro con un trozo de tela o de cartón, no tiene inconveniente en mostrar la horrible desnudez de su alma, como esas desgraciadas mujeres que en el Carnaval permanente de la vida social, esclavas de la estúpida Moda, cubrense los brazos casi en totalidad y van tranquilamente exhibiendo de salón en salón y de teatro en teatro desnudeces que solo al legítimo Amor debe ser dado contemplar, ha sido hasta aquí el Carnaval en Almería con alguna ligera variante según el lugar y la ocasión.

Quiérese que al comenzar el siglo que pocos veremos terminar entre los horrores de la mayor y más cruenta guerra social que la Historia registrará, Almería para modificar sus costumbres empiece cambiando su Carnaval, modernizándolo según dicen.

Para esto es necesario dinero; pues, las cosas materiales con dinero se consiguen todas, y habrá algo más material que el Carnaval?

El Ayuntamiento de esta ciudad debe, según de público se dice, un dinerito a sus empleados de todos órdenes y categorías, adeuda una cantidad extraordinaria por alumbrado y tiene y no sé cuántas más deudas y ahora se quiere que dé premios a las máscaras más ingeniosas o artísticamente disfrazadas y al carruaje mejor exornado. Con esto se consigue únicamente que la vanidad y el afán de sobrepujar obligue a los pequeños capitalistas almerienses a realizar gastos superiores a su fortuna, para no obtener en cambio ningún resultado beneficioso.

Porque no hay que hacerse ilusiones. Con semejantes disposiciones no se alcanza que lo que es en sí mismo malo, se haga mejor, no se llega a hacer sino que a lo mucho malo acompaña algo, que lo mejor que puede ser, es ser indiferente. Esta es la realidad.

Por otra parte. Para un Carnaval a la moderna faltan en Almería muchas condiciones, que pueden reducirse a una sola ya citada: dinero. Porque si hay algunas familias que lo tienen, en abundancia relativa son muy pocas, y siendo pocas las que sostengan la competencia (suponiendo que quieran concurrir a la rivalidad a que se las trata de invitar) resultará poco lucida y del poco lucimiento al fracaso va un paso.

Nuestro pueblo está muy ineducado, y bien lo demuestra con sus gustos y aficiones. Se deleita en la plaza de toros con todas las peripecias de la lidia y más aún con las que acaecen en los tendidos; en el Carnaval de tres días con la máscara más obscena o que más bajo muestra el nivel de su sentido estético; en el teatro acude presuroso e invade en tropel el local para aplaudir hasta el paroxismo todas las inmundicias de la escena que recientemente hemos sufrido en esta y luego divertirse unos a otros con aquellas «sublimes» creaciones del justamente llamado género chico: «Adios Gertrudis», «la Mare é Dios», «erecétera» y tantas otras que como inevitable chaparrón contra el buen gusto hay que aguantar resignados en calles, visitas y reuniones, pues tanto hace el mal ejemplo y tanto va cundiendo el mal gusto, que se fionitas por otros conceptos apreciables y hombres graves y serios los emplea con la mayor naturalidad. Y no se contenta con todo lo que le digo sino que silva en esa misma plaza en que aplaude o corea los desplantas de un guapo o las valentías de un diestro, a los coros de la «Cantanya Nova»; en el teatro se aburre con la ópera; y bosteza leyendo a Echegaray o Pereda, al poco rato de haberse desternillado de risa con las «gracias» de Taboada o los diálogos de Lopez Silva.

La culpa del estado de ineducación que lo expuesto revela, está en los intelectuales, en los que deben llevar la dirección, ser los maestros y educadores del pueblo; pero fijémoslo bien, los verdaderos maestros, pues falsos ya hay muchos que se lo llaman, debiéndose designar cuando más enseñadores, y siendo plaga que vendría a extirparse.

Y esos intelectuales lo que deben hacer es trabajar sin descanso para enseñar al pueblo, consiguiendo antes la desaparición de las malas enseñanzas y escuelas. (1)

Ahora llega la ocasión. En vez de pedir que el Carnaval sea modificado, pedid que sea suprimido.

Algunos gritarían el primer año, pocos el segundo, y al tercero sería del dominio de lo pasado el Carnaval, habiéndose cosechado frutos abundantísimos en la heredad del Bien y del Trabajo, con ese barbecho que ya sería perpetuo de la vecina del Mal y del Vicio.

MOORE DA TIAA.

## LA LANGOSTA

Por la dirección general de Agricultura se han enviado dos circulares a las provincias invadidas por la

(1) En mis próximos artículos «Escuelas de corrupción» me ocuparé de ellas.

langosta, una a los ingenieros agrónomos, para que con la mayor urgencia remitan a dicho centro directivo un estado de la cantidad de gasolina y de otros insecticidas que necesitan para la próxima campaña de primavera, y del número de depósitos de estas materias que piensen establecer, teniendo presente que los indicados depósitos deben instalarse en puntos donde existan estaciones del ferro-carril y en locales que facilitarán los Ayuntamientos, cuidando de que reunan las condiciones necesarias al efecto.

La otra circular es a los gobernadores de las mismas provincias, para que exciten el celo de las Juntas municipales de extinción con objeto de que presten los auxilios necesarios al servicio agrónomo encargado de combatir la plaga.

Concedido el crédito de un millón de pesetas para combatir la langosta se procederá inmediatamente a la reposición de los peritos agrícolas, declarados cesantes, en las provincias donde prestaban sus servicios, por falta de crédito para satisfacer sus haberes.

## EN MUERTE DE DON JUAN FUENTES,

VIRTUOSO CAPELLÁN DEL CEMENTERIO

¡La vida!... ¿Qué es la vida?... Contemplada... Mariposa destrozada entre las hojas amarillentas de mustia flor...

Ayer aquella confundida caprichosa en ráudo vuelo los azules del zafiro y las llamas del rubí, y ésta ayer ufana y rozgante perfumaba el aliento de la aurora y el beso del poético ocaso...

Hoy todo pasó, fugaz y vano como un sueño... La mariposa inermes y la flor marchita entre las zarzas de pedregosa ruta... Esa es la vida...

Un arroyo, un torrente, un lago, una mar, cuyos cristales en su engañosa apariencia sirven de espejo a la villa, al bosque, al templo y a la escarpada roca, engañosos cristales en cuyo fondo no hay más que tierra, y gijarras, nada más que cieno y basura... Esa es la vida...

¿Y la muerte?... Esa bóveda azul y esos astros rutilantes, esas nubes flotantes y esas cumbres altaneras, esas selvas verdosas y esas brisas juguetonas, esos gorjeos de las aves y ese monstruo que ruge, ese rayo que espanta y ese huracán que brama, todo lo que encierra la tierra y la mar, el cielo y el vacío, todo, todo me dice, ¡oh, gran Dios! que tu reinas en las alturas, pero la muerte es sobre todo lo creado, el síntesis más elocuente de tu grandeza, de tu justicia y de tu inmenso poderío...

Juan Fuentes ha muerto... La navecilla de su vida terrenal se deslizaba placida y tranquila sobre una mar bonancible, con la robusta prosa hacia la orilla de los más bellos ensueños, envuelta en los albores más extasiados y bajo un cielo nítido y sereno, blandamente empujada por los céfiros halagadores de la esperanza...

Entre sus velas de repente sopló la cólera del viento, el látigo crugiente del huracán azotó de repente las escamas de la mar embravecida, zumbó el trueno, brilló siniestramente el rayo y entonces cesó el rumor de los remos y rasgadas las velas, la barquilla zozobra y se confunde y se pierde en el vertiginoso abismo.

¡Pobre Juan! Desapareciste de la escena del mundo como flotante gasea de aérea nubecilla, envuelta y apagada por el obscuro turbión de la tormenta y te arrancó la Parca misteriosa al carino de tu desconsolada familia, al afecto paternal de tu querido Director del Colegio de Jesús y a la estimación de tus compañeros y amigos que en tí veían al hermano alegre y cariñoso, al presidente activo, al capellán entusiasta, al ciudadano honrado, al humilde y resignado mártir del deber, al ferviente y virtuoso ungido del Señor...

Hace dos años, en el día precisamente del Corazón de Jesús, patrono de este Colegio, mi modesta lira cantaba un himno de entusiasmo por tí

# ALAMBRE BELGA SUPERIOR

## ALMACENES DE J. G. EGGA,

Paseo de S. Luis (Malecón Alto)

Número 7	Pesetas	25.25	quintal.
» 8	»	25.50	»
» 10	»	26.75	»
» 13	»	28.75	»
» 14	»	29.25	»

primera misa... «¡Ave sacerdotes!»... A tan sublime invocación mi corazón se ensancha, mi espíritu se conmueve y mi alma se eleva á las regiones arcanas del infinito, como extasiado al ritmo de angélica armonía... Aquellas palabras no se borrarán jamás de mi memoria... «Fideliter, Fortiter, Feliciter».

Hé aquí tu divisa, tu lema y tu blasón...

«¿Quién me hubiera dicho, pobre Juan, que así tan pronto habías de abandonarnos y dejar tan profundo vacío en nuestro corazón?»

«Fideliter, Fortiter, Feliciter»... Tu cumpliste ese lema, ¡oh Juan! tu cumpliste en el breve trayecto de tu misión sacerdotal, ese noble apostolado de amor y fé impuesta en la cumbre del Sinaí, esculpido y santificado en el augustado madero del Calvario y Dios habrá recojido tu alma virtuosa en el eterno Eden.

Reciban, pues, tus deudos nuestro más sentido pésame, confortándose en su dolor con el consuelo de saber que tu vives una existencia más hermosa, más tranquila y serena en el lugar que se merecen los que en el mundo cumplieron con sus deberes sociales y religiosos y tu recibe, compañero del alma, este humilde tributo que yo consagro á tu querida memoria...

Hace dos años entre el bullicio de la fiesta, el incienso del templo, las salmodias del coro y la majestuosidad del rito el misacantano, ergía su simpática figura sobre las gradas del altar... Entonces por primera vez el joven ministro del Señor entre sus manos la sagrada Forma levantaba con respetuoso entusiasmo... entonces ví que muchos lloraban...

Eran aquellas lágrimas de placer y de gozo que al ardor poderoso de la fé cristiana convertidas en perlas vaporosas adornaban cual gotas de fresco rocío las flores plateadas de tu hermosa casulla...

Después de dos años en esta misma fecha el mismo llanto viene á regar tu humilde huesa... ¡Oh! ¿Quién se atreve á sondear los profundos misterios de la tumba?

Enlaza, enlaza, pobre Juan, estas perlas luctuosas, este postrimero tributo de nuestro corazón adolorido, enlaza estas flores espirituales de mi recuerdo entre las negras hojas de tu fúnebre corona.

Prf. ANTONIO BROCCA.

### LOS EMPLEADOS CIVILES

La «Gaceta» ha publicado una importante Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, dictando reglas para la aplicación del real decreto de 18 de Junio de 1900, por el que se reguló el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho real orden:

«El artículo 3.º del real decreto de 18 de Junio de 1900, sobre ingreso y ascenso de la carrera administrativa, se interpretará en el sentido de que los turnos que para la provisión de vacantes establece, han de ser aplicados á todas las plazas desde la categoría de oficial de cuartas clase á la de jefe de administración de primera, ambas inclusive, sin perjuicio de admitir para las de oficiales cuartos un nuevo turno en favor de los opositores aprobados con derecho á ellas.

Los oficiales quintos interinos no tienen derecho á figurar en los escalafones; pero sí los que pertenecientes á dicha clase hubieren desempeñado plazas en propiedad.

Ningún funcionario podrá figurar en dos escalafones distintos, aunque pertenezcan á diferentes ministerios.

Los aspirantes y subalternos no tie-

nen derecho á ser incluidos en ningún escalafón, pero se les respetarán los que les concedía la legislación anterior.

Los funcionarios cesantes de la secretaría del suprimido ministerio de Ultramar y de todas sus dependencias en la Península ó en las colonias, que no prestaron servicios asimilados á cuerpos ó carreras especiales, serán incluidos en los escalafones generales del ministerio de la Gobernación.

También se dictan otras prescripciones para los procedentes de los cuerpos de Telégrafos, Penales y Correos de la Península y de Ultramar.

### BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

### GACETILLAS.

#### Abandono.

Aunque todas las vías de Almería se encuentran en un estado de abandono deplorable, hay algunas cuya recomposición urge en extremo, y tal acontece con los paseos laterales del Príncipe, que llenos de baches, el tránsito es más que imposible, convirtiéndose sitio tan céntrico como principal en un camino vecinal de ignorado villorio.

Si no una reforma radical en su pavimento, por lo menos, se debe ordenar que los empleados del Municipio rellenen los baches con chinarras y hacer algun arreglo provisional, pues en los próximos días del Carnaval en vez de pasear por ellos los carruajes vá á parecer que están subiendo y bajando por las cuestas de Sierra Alhamilla.

Como lo que pedimos es sobradamente justo y no muy costoso, si no al contrario, bien barato, esperamos que el Alcalde ordene inmediatamente dicho arreglo.

#### Hilo telegráfico.

Nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos D. Gregorio Manchón, ha recibido el encargo por cuenta de la Compañía del Sur de España, de tender el hilo telegráfico propiedad de dicha empresa, que pondrá en comunicación la estación de Moreda con la vecina ciudad de los Cármenes.

#### D. E. P.

Ha fallecido en Madrid, el Sr. Don José Pérez Negro, bastante conocido en esta provincia por los negocios mineros que tenía en la misma.

Ha ocupado varios cargos importantes, entre ellos el de Vice-Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, siendo actualmente Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Enviamos á la familia del Sr. Pérez Negro, nuestro más sentido pésame.

#### Navegacion.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:  
El «Villaverde» salió el jueves 13 de Barcelona para Valencia.

El «Isla de Panay» salió el viernes 14 de Santa Cruz de Tenerife para Santa Cruz de Palma.

#### Una queja.

Se ha acercado á nuestra redacción un revendedor de pescado llamado Francisco García, manifestándonos

que ayer fué multado en el mercado por haber cometido una falta en el peso, pero que en vez de darle el papel que le corresponde, le dieron el que había de unirse al expediente que es natural se forme cuando se imponen multas.

Dicho vendedor nos dice que esa equivocación se pueden prestar á comentarios nada favorables para el que impone las multas.

#### Noticia minera.

La Junta general de accionistas de la Compañía de Aguilas, celebrada el 10 de Diciembre, ha reformado los artículos 2.º y 3.º de los estatutos sociales, de la manera siguiente:

Art. 2.º Esta Sociedad tiene por objetivo: La adquisición ó arriendo (aun bajo la forma de acciones ó de participaciones de interés) el reconocimiento y explotación de toda clase de minas en España y Francia, así como todas las operaciones accesorias referentes á la industria minera, al tratamiento, á la venta y al transporte de sus productos.

Art. 3.º La Sociedad toma la denominación de «Sociedad minera anónima.»

#### El adoquinado.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha acordado terminar el adoquinado de las calles Real y Torres y plaza de la Glorieta.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de seguir adoquinando las calles de nuestra capital, reforma que hace mucha falta.

Y a propósito del adoquinado. Es necesario se prohíba terminantemente que las empresas del gas y del agua, levanten el adoquinado para dejarlo mal colocado, como ha ocurrido en la calle de Vargas.

Debe exigírseles á dichas empresas que dejen el adoquinado bien puesto, como se lo encuentran, ó en caso contrario no permitirles que lo levanten.

#### Lo que pide Sevilla.

El arzobispo de aquella diócesis, el presidente de la Diputación Provincial, el Diputado á Cortes por Ecija y las representaciones más significadas de la nobleza, del comercio, Universidad, agricultores y artistas, han telegrafiado al general Azcárraga pidiéndole revoque el relevo del gobernador civil, nuestro amigo señor Cuesta.

#### Citacion.

El Alcalde Sr. Pérez García citará para el próximo viernes en su despacho del Ayuntamiento, á los presidentes de sociedades y gremios y comisión de festejos, para que poniéndose de acuerdo todos, organicen á ser posible un programa de festejos y premios que será sometido á la consideración de la Corporación Municipal, con el objeto de dar otro carácter en el presente año á las próximas fiestas de Carnaval.

Así se hace, y ese es el modo de que las referidas fiestas no solo estén animadas, sino que ofrezcan novedad y cultura.

#### Viajante.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Manuel de Rojas Gonzalez, viajante de la importante casa de Málaga, Sres. Sanchez y Compañía, que representa en esta capital nuestro amigo D. Joaquín García Gomez.

#### Nuestro ferro-carril.

Desde el 1.º al 7 del actual, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 57,711'60 pesetas.

#### El anden de costa.

Tocan ya á su término las obras que se vienen haciendo hace unos meses en el anden de costa.

El relleno de este quedará á la rasante del mismo en todo lo que falta de mes.

A final del mes corriente restará por colocar unos veinticinco metros de sillera.

Han quedado instalados todos los bolardos, y se ha terminado la construcción de la escalera, emplazada al final del muro del anden, el cual muro está ya concluido.

Todos los trabajos de tan importante obra quedarán terminados por completo dentro del mes de Febrero próximo.

#### Alcañeces.

La comisión liquidadora del Batallón expedicionario núm. 3. afecta al Regimiento Infantería de la Constitución, hace saber por medio de una relación nominal, quienes son los individuos que han pertenecido al mismo y tienen derecho á solicitar los alcances de la expresada comisión, bien los interesados ó sus herederos.

#### El ferro-carril de Berja á Almería.

Los trabajos de levantamiento de planos, que con motivo de esta proyectada línea se vienen haciendo, tocan ya á su término.

Indudablemente el pensamiento se llevará á la práctica, puesto que obviadas muchas dificultades que en un principio surgieron, el trazado resul-

ta en muy buenas condiciones, no tanto bajo el punto de vista económico, cuanto por el referente al técnico en la construcción.

Sabemos además, que dos importantes casas inglesas y otras dos de la vecina República, han pedido á Almería los datos necesarios para ver si entra en los cálculos de aquellas el acometer la construcción.

Las pendientes que llevará la nueva línea no son mayores del 3 por 100, á escepción de una ó dos muy cortas que serán del cuatro.

Todavía son estas pendientes por demás aceptables, puesto que la clase de la línea proyectada permite desniveles de 5 y 1/2 y 6 metros por 100.

Dentro de algunos días ya adelantaremos otros detalles acerca del nuevo ferro-carril, que segun todos los indicios y nuestras noticias, pronto será una realidad, de lo que mucho nos alegraremos.

#### Fiestas en Lucanena.

Nos escriben de Lucanena, dándonos cuenta de que han resultado brillantes las fiestas celebradas en honor de San Sebastian, patron de aquel pueblo.

La víspera del Santo se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, celebrándose á otro día la célebre y popular función de «Moros y Cristianos».

#### R. I. P.

Ayer falleció en esta capital nuestro amigo D. Francisco Codina Milan, dueño de la peluquería establecida en el Paseo del Príncipe.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

#### La vida mercantil en España.

NUEVAS SOCIEDADES.—Comellas y Hossas, Barcelona, venta de tejidos; Camps Hermanos, idem, fabricación de chocolate; Garcia Gutierrez y Ruiz, Sevilla, venta de mercería y quinca; «La Aceitunera», idem, exportación de aceitunas; Romero Hermanos, idem, compra-venta de vinos; Súnico y Perez, idem, idem de aceites; Julio Lazurtegui y Compañía, Bilbao, explotación de minas; Oquendo y Compañía, idem, fabricación de naipes; Hijos de Simón Marcos, Valencia; idem de leche condensada, y Narciso Aleñay Compañía, Barcelona, explotación de terrenos en la costa de Africa.

SUSPENSIONES DE PAGOS.—J. Borrego Bocanegra, Sevilla, venta de tegidos; Macario Vea, Lérida, mercantil; Vicente Maydagau, Valladolid, venta de ferreteria, y Antonio do Conto, Valencia, idem de vinos.

#### Aprobacion.

El Gobernador civil de Granada ha aprobado las operaciones preliminares del justiprecio de las fincas afectas á expropiaciones en los términos municipales de Maracena y Albolote, con motivo de las obras de construcción del ferro-carril de Moreda á Granada.

#### El dique de Poniente.

Se han hecho en el dique de Poniente los necesarios ensayos de piso para el arreglo definitivo de éste, hace tres dias.

Actualmente se hace el de la cortina, que terminará en breve.

#### Relacion.

La Dirección general de Agricultura ha publicado una relación de los ayudantes de Montes, procedentes de Ultramar que tienen reconocido derecho á ser nombrados ayudantes cuartos del indicado ramo, con expresion del orden en que deben ocupar las vacantes que vayan ocurriendo.

#### Via muerta.

Se ha cursado á la Dirección general de Obras públicas el proyecto de una via muerta desde la estación de Guadix en el ferro-carril de Linares á Almería á la fábrica de azucar en construcción de San Torcuato.

#### Parrales vigorosos

de uva legítima de embarque, de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo puede criarse en dos años plantando injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pié Rupertis del Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán, en Alhabia.

#### De gala.

Con motivo de ser hoy dia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellon nacional en los edificios públicos.

#### «Diccionario Popular».

Hemos recibido el cuaderno 36 del importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que se publica en Madrid y tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con las extensiones necesarias para su comprensión y claro está que siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á Pedro Garcia; Apartado Correos núm. 259, Madrid. En Almería, casa de D. Francisco Hernandez, calle del Volante, núm. 15.

#### «accidente».

Ayer mañana en el muelle de Poniente cayó al agua un mulo que estaba enganado en un carro.

Después de grandes esfuerzos, pudo sacarse el carro y el mulo, pero éste ahogado.

### D. José Rodriguez Calvache

Anoche falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro apreciable amigo D. José Rodriguez Calvache, acreditado y antiguo comerciante de esta plaza.

El difunto gozaba de un crédito ilimitado en el comercio, por su honradéz y cumplimiento en los muchos negocios que había emprendido.

Su muerte ha causado gran sensación entre los numerosos amigos con que contaba.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 16 y 30 (4 y 1/2 de la tarde).

Acompañamos á se viuda, hijo don Alfredo y demás familia, en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

#### Al Averiguador Universal.

Pregunta 1.ª: ¿Por qué una clase de vino superior de Jerez se llama Pajarete?

Respuesta: Hay en el término de Jerez un «latifundio» (terreno extenso) que se denomina «Pago de Pajarete», muy á propósito para el cultivo de la uva Listan y Ubberrina, que son la base del exquisito Pajarete.

Pregunta 2.ª: ¿Por qué preparado el vino Pajarete con Jugo Orquídeo del Instituto Brown-Sequard, resulta el mejor de los tónicos?

Respuesta: Porque aumenta la cantidad de oxihemoglobina, y comunica á la sangre los principios útiles de la secreción interna, en virtud de la cual se obtiene la regeneración del organismo.

Borrill, Puerta del Sol, 5.—Depositario: G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Pídase en la farmacia del señor Vivas Perez.

Las personas anémicas, cloróticas, delicadas y faltas de fuerzas, deben usar la HERCULINA REBING. Con ello adquirirán salud, energía, fuerza y evitarán que la debilidad se convierta con el tiempo en una enfermedad de fatales consecuencias. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

### BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

#### UN BUEN CONSEJO.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Exíjase el Bálsamo antirreumático de Orive con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao y de color verdoso. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

#### SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 24.—Jueves.—La Descensión de Ntra. Sra. á Toledo; Ntra. Sra. de la Paz, patrona de Medinasidonia. Stos. Timoteo, ob. y mr. Feliciano, Tirso, mrs., Surano, ob. Sta. Evadía.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Timoteo, ob. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. A las 15 horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.

Conventual á las 8 y 30 en todas las parroquias.

A la oración novenas á sus titulares en San Sebastian y San Antonio Abad.

Rosario á la oración en todas las parroquias.

A las 18 y 30 en Santo Domingo con misterios y despedida cantados. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en la Purísima.

#### Juzgado municipal.

DIA 22

#### NACIMIENTOS

Maria Tirado Lozano y Maria Roldo Carmona.

**DEFUNCIONES.**

Luis Sirvent Gonzalez, Francisco Milan, Maria Amate Lupión, Joaquina de Haro Campos, Joaquina Lorente Vicente, Josefa Aguilera Gimenez, Francisco Nuñez Rodriguez y Juan Buñil Benavides.

**CASAMIENTOS.**

Juan Klouth San con Dolores Fernandez Avilés, y Francisco Valverde Lopez con Maria de los Remedios Gallego Molina.

**JUNTA de OBRAS DEL PUERTO.**

**LA ULTIMA SESION.**

Anteayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto de esta capital, con objeto de dar cuenta de varios asuntos pendientes de resolución, y de la elección de la nueva Junta, con arreglo al último decreto publicado con tal motivo.

Presidió el Vice-Presidente señor Gimenez Ramirez (D. José), asistiendo los vocales Sres. D. Francisco Laynez, D. Guillermo Verdejo, don Sebastian Rico, D. José Canals y Casas, D. Federico Molini, D. Federico Aguilera, D. Fausto Romero, D. Antonio Iribarne, D. Ramón Matienzo, don Manuel Enciso, D. Juan Muro y don Luis Gay.

Actuó de Secretario D. Antonio Moreno Nieto, el cual dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió posesión del cargo de vocal á D. Juan Muro.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que tenía encargo del nuevo Gobernador civil, de dirigir un cariñoso saludo á la Junta, acordándose haber recibido con gusto el nombramiento del Sr. Maldonado para dicho cargo.

Leíse el nuevo Reglamento por el que se han de regir las Juntas de Obras del Puerto, procediéndose después á la elección de los cargos, con arreglo á aquel, de Presidente, Vice-presidente y Vocal interventor.

Fueron elegidos para Presidente, D. José Jimenez Ramirez; para Vice-Presidente, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, y para Vocal Interventor, D. José Canals y Casas, los cuales tomaron posesión de sus cargos.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Jimenez Ramirez, Laynez y Canals, para que redacte un Reglamento especial de la Junta.

El Sr. Presidente propuso se consultara á la Superioridad si la nueva pieza que ordena el Reglamento de Depositario-Pagador debía proveerse con independencia de la plantilla del personal administrativo que depende de la aprobación, ó si desde luego cabe nombrarlo dentro de aquella plantilla.

El Sr. Romero manifestó que debe nombrarse con independencia.

El Sr. Verdejo contestó que debía consultarse.

El Sr. Molini dijo que no procedía consultar.

(Acordóse lo propuesto por el señor Verdejo).

También se acordó asignar 2.000 pesetas de sueldo al Depositario-Pagador y que este preste 25.000 de fianza y 1.500 el Recaudador de la Aduana.

Acordóse cumplir un oficio de la Dirección General que pide relación de los empleados de la Delegación especial de la Junta, y que se le diga si aquéllos asisten á las oficinas.

Se acordó sacar nuevamente á subasta la impresión de las Memorias de 1897-98, 1898-89 y segundo semestre de 1899.

Pasó á informe de la Dirección Facultativa un expediente sobre el proyecto de vía marítima al muelle de Poniente.

Aprobáronse varias cuentas, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Matienzo pidió se despache el expediente del descargadero de mineral solicitado por la sociedad «Fernandez Arroyo, Arana y Compañía».

Se acordó por último, que los señores Casas, Gimenez y Laynez, propongan en la próxima sesión el arreglo de la nueva plantilla en armonía con el nuevo Reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 23 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE**

De la Agencia Madrileña MADRID 21.

Esta mañana ha muerto el primero entre todos los poetas jóvenes que honran la patria literaria D. Manuel Paso.

Como Espronceda, como Larra, como Becquer y Bartrina, Manuel Paso ha muerto en plena juventud, víctima de su propio abandono, más atento al espíritu que á la materia, al constante soñar de una imaginación espléndida, de brillantísimo poeta, que á las imperiosas exigencias de una naturaleza menuda, por la más traidora de las enfermedades.

Ni es esta la mejor ocasión de enumerar los muchos méritos del genial poeta granadino, que un día se colocara á la cabeza de toda la juventud contemporánea, con «Nieblas» y más tarde se presentara del brazo de Dicienta en «Curro-Vargas» y «La cortijera», más seria necesario recordar la labor de un escritor como Paso, que ocupa lugar preferente y la admiración de nuestro público.

Sus obras son su mejor elogio y el puesto distinguido que su nombre habrá de ocupar en la historia literaria de esta época es el mejor epitafio de su tumba.

«Nieblas», fueron la firme base de su justa fama, y las nieblas de un día triste y sombrío del crudo invierno madrileño, concluyen con la vida del inspirado colaborador de Dicienta, nacido para vivir en las esplendides y alegrías de su tierra andaluza, entre naranjos y claveles, bajo el azul alegre de los cielos.

Descanse en paz el ilustre granadino, honra de la juventud española.

Esta mañana ha firmado la Regente los siguientes decretos:

Promulgando la ley sobre prórroga del plazo señalado para formular los proyectos de reforma de las leyes orgánicas del poder judicial y de Enjuiciamiento civil y criminal.

Admitiendo la dimisión del Subsecretario de Gracia y Justicia, don Salvador Bermúdez de Castro, Marques de Lema, y nombrando en su lugar á D. Manuel Burgos Mazo.

Nombrando vocal de la Comisión calificadora á D. Asencio Charin y Tijero.

Nombrando canónigo de Osuna á D. Pedro Nolascio Ilaguerrri, racionero que fué de la Habana.

Nombrando canónigo de Santo Domingo de la Calzada á D. Antonio Saez Vinegra, propuesto por el Administrador apostólico.

Rebajando un año, 3 meses y 14 días la pena que impuso la Audiencia de Valladolid á Pedro Espinaco y Perez, por los delitos de disparo y lesiones graves.

Indultando á Francisco Gutierrez Madrazo y cinco reos más de la pena de cadena perpétua.

Comutando por la de destierro, la pena impuesta por la Audiencia de Toledo á Manuel Rodriguez Martin.

Indultando del resto de la pena de tres años de presidio correccional que la Audiencia de Sevilla impuso á Joaquin Castillo Gomez, en causa por contrabando.

Se ha desarrollado en Barcelona una epidemia variolosa que está causando numerosísimas víctimas, hasta en personas de avanzada edad.

El alcalde ha dispuesto que la Junta de Sanidad tome energicas medidas para atajar el mal.

El Ministro de Hacienda ha rogado á sus compañeros de gabinete que procuren hacer la mayor cantidad posible de economías en sus presupuestos.

En breve se publicará una Real orden del Sr. Garcia Alix, disponiendo que cesen las comisiones que forman los maestros de instrucción primaria que desempeñen escuelas públicas.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE,**  
Del comercio de esta capital,  
FALLECIÓ Á LAS 23 DE AYER.  
**R. I. P.**

Su señora D.<sup>a</sup> María del Mar Alonso; sus hijos D. Alfredo y D.<sup>a</sup> Dolores; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 16 y 30 (4 y 1/2 de la tarde).

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo del Príncipe 71 y se despide en Belen.

Escasas variaciones han ocurrido en el estado de la salud pública, durante la semana última: continúan presentándose con igual frecuencia las manifestaciones catarrales de los órganos respiratorios y las formas febriles gripales con fenómenos generalizados. Los reumatismos articulares y musculares agudos y las formas agudizadas de los crónicos, también se presentan en crecido número, y en los niños las anginas benignas, las bronquitis francas y capilares y las fiebres eruptivas variadas.

A las seis y cuarto de ayer tarde ha ocurrido en la calle Mayor, frente al Ayuntamiento, una terrible desgracia.

Un tranvía eléctrico que bajaba en dirección á los Consejos atropelló un niño de siete años, produciéndole la fractura completa de una pierna y heridas tan graves, que la pobre criatura, que inmediatamente fué transportada á la Casa de Socorros, falleció al llegar al benéfico establecimiento.

El desgraciado niño se llamaba José Soto.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Sobre la huelga de Montceau**

Madrid 22, 9.  
Comunican de París que se atribuye gran importancia á la huelga general que ha estallado en la cuenca de Montceau les Mines, donde los socialistas cuentan con grandes elementos.

Se ha dispuesto el envío de fuerzas para mantener el orden que se teme se turbe como ha ocurrido en otras ocasiones en aquel punto.

**Del Africa del Sur.**

(A las 10.)  
El «Morning Leader» de Londres, cree que no influye tanto el carácter de la guerra sudafricana como su duración y el veinticinco millones de francos semanales para el leguaje de algunos diarios pidiendo medidas de inusitado rigor, entre ellas el fusilamiento de los enemigos. «Y no se olvide, dice, que si se trata de fusilar á los prisioneros, los boers emplearán represalias y que hoy se encuentran en mejor disposición que nosotros para ejercer actos de inhumanidad.»

El citado periódico cree que ni el general Kitchener ni el Ministerio de la Guerra se dejarán arrastrar por el clamoreo de unos cuantos diarios.

**Á Osborne.**

(A las 11.)  
El emperador Guillermo de Alemania, acompañado del príncipe de Gales y de los duques de York y de Connaught, han marchado para Osborne, en tren especial.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**No murió la Reina Victoria**

Madrid 22, 13.  
Un telegrama de Londres, recibido esta mañana, viene á desmentir el rumor circulado ayer en París y telegrafiado á España, referente al fallecimiento de S. M. británica.

Según el citado despacho, hoy se ha administrado á la régia enferma un poco de caldo con Champagne, que tomó con gran dificultad.

**La gravedad sigue igual.**

**La firma de la Reina.**  
(A las 14.)  
La Regente hoy firmado hoy el contrato de arriendo de la casa donde se instalará en Almería el Cuartel de la Guardia civil.

También ha firmado un decreto nombrado vocal del Consejo de Sanidad al Sr. Menendez Acigo.

**No hubo alijo.**

(A las 15.)  
El Gobernador de Castellón ha telegrafiado desmintiendo el supuesto alijo de armas para los carlistas en aquella capital.

**Al Escorial.**

(A las 15'25.)  
Hoy ha marchado al Escorial el Archiduque, hermano de S. M. la Reina Regente.

**Fallecimiento**

(A las 20.)  
Telegrafian de Barcelona que ha fallecido el Sr. Planas y Casals.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 70-95.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-22.  
París á la vista, 36-60.

**Reunión de los boers.**

(A las 20'35.)  
En Ermeley han celebrado una reunión los boers, presidida por el general Botha.

Se acordó invadir nuevamente el Natal.

En dicha reunión ha reinado un entusiasmo grande.

**Entierro de Manuel Paso.**

(A las 22.)  
Hoy se ha verificado el entierro del célebre escritor D. Manuel Paso.

Ha asistido al acto numerosísima concurrencia.

**Fallecimiento de la Reina Victoria.**

(A las 23'45.)  
La Reina Victoria de Inglaterra ha fallecido hoy á las 6'45.

El Gobierno inglés convocará al Parlamento para celebrar sesión permanente, con objeto de dar cuenta del fallecimiento de la Reina.

Después será proclamado Rey el Príncipe de Gales.

Reina gran sensación con motivo de la muerte de la Reina Victoria.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 22, 19'30

4 por 100 interior fin mes. . . 71-10  
4 por 100 » contado. . . 70-95  
4 por 100 exterior. . . 77-50  
4 por 100 amortizable. . . 00-00  
Cubas del 86. . . 84-85  
Id. del 90. . . 84-00  
Amortizable al 5 por 100. . . 70-75  
Filipinas. . . 92-30  
Londres á la vista. . . 34-22  
París. . . 36-60

Se efectúan compras y ventas.

**JUNTA**  
Sociedad de nuevos riegos.

CAUCE DE SAN INDALECIO  
La Junta Directiva de esta Sociedad, ruega á los señores socios de la misma su asistencia á la Junta general extraordinaria que celebrará en el salón alto del Circulo Mercantil el sábado dia 26 de los corrientes á la una de la tarde.

**PARRALEROS.**

En Dalias se venden magnificos raigales de Rupestris encabezados e ingertos de uno y dos verdes, en uvl de barco, molinera, rosada, imperis y de Ragol. Para informes, D. José Garcia Fornieles.

**ALMACEN**

de maderas y Serrería mecánica de Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO.  
Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.  
Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

**HUEVAS**

de bonito se han recibido de las almadrabas de Ceuta, en paquetes de 1/2 kilo á 2 pesetas uno en la Independencia, Ricardos 3.  
Comestibles finos. Completo surtido. Se dan catálogos.

**CAMISAS.**

Gran surtido de todas clases y se confeccionan á precios baratos en «La Liberata», Príncipe 10

**Venta de Naranjos**

En el Marchal del Lavadero (Gador) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, ingertos en pié de ágrio, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:

Naranja y limonero de embarque, de 0,50 á 1 peseta, según tamaño.  
Naranja mandarin, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id.  
Nogueras y castaños americanos de 1,00 á 2,00 id. id.  
Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id.  
Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id.  
Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id.  
Pedidos: calle de Gerona número 2 ó Marchal del Lavadero (Gador).

**CONSIGNACIONES**

Trasportes y acarr eos

**F. CO. SALMERON,**

MARIN 2.

**Al público.**

CALLECIDA GONZALEZ.  
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis dias á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».  
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)  
No confundir este callida con otros similares.

**TOS jarabe con TOS**  
tra la TOS

PREPARADO POR J. GALLURT VIVAS.

La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

**LAS 24 HORAS.**

Por 50 céntimos y por otros 50 el nombre y apellido.  
Darán razón Almacén de música, Real 13.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.



**Vapor «El Fomento»**  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.

CAPES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alvará 2, al lado del Café Suiza, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.



## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.



## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

### ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetros de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Paedre la superior; id. cuadrulado y de calar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.  
Tiendas 2, Almería.



Sucursal española de la Compañía inglesa

## LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Inspector, D. Salvador Duran.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

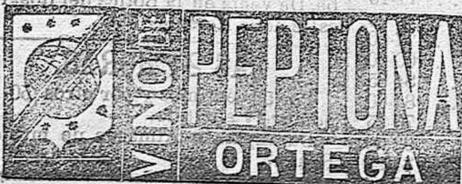
## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.  
JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano; 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13.

Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesa da.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, la-tonería de Federico.

## DUELAS.

Grandes existencias á precios baratos. Fábrica la Noria, carretera Granada (ALMERIA).

## Compre V. jabon Miel

marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

LA UNION



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA

Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, azar de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo ánda, por 50 céntos, puede encargarlos. V. Muñoz, Farmacéutico, 22, quita cruz por correo al mismo precio. Pídanse también en las farmacias de España.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, somnolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc. etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justament reputado.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.